

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts
En Salamanca un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 18 de Marzo de 1890

Año VI—Nº 987

Vinda de Matías Asensio é Hijos, continúan vendiendo sus acreditados vinos de Hervás en la Plaza del Peso, número 8. 30—d—8

## ACTA TORRENS

Ya nos hemos ocupado, dice la Liga de Contribuyentes, en uno de nuestros números anteriores, de este importante proyecto. El sistema que con este nombre se conoce, ha sido el más generalmente aceptado por los economistas y por los prácticos, entre los diversos que se han propuesto para la movilización de la propiedad. En él ha buscado base el señorconde de San Bernardo para fundar el pensamiento que desarrolla en su proposición de ley sobre transmisión de la propiedad inmobiliaria y fomento del crédito territorial. La proposición es innovadora; tiende á determinar en España un nuevo aspecto y una nueva capacidad de la riqueza inmueble, de los cuales ni indicios se han logrado hasta ahora introducir en nuestro derecho civil ni en nuestras leyes económicas y administrativas. Contiénese, pues, en el pensamiento iniciado por el actual director de agricultura, el germen de una verdadera revolución en el mundo jurídico y financiero que ha de traerla inmediata á la vida práctica de las relaciones particulares. De ello ha de hacer, si la proposición se acepta, como esperamos, un gran bien para la propiedad, y sobre todo, para la agricultura, la cual abstrá todavía al terruño y esclaviza sobre los campos que cultiva, languidece y muere por falta de libertad que la permita moverse en busca de los recursos que han de salvar su vida. El programa agrario tiene hoy como todos los problemas sociales, su única resolución en las fórmulas y procedimientos del adelanto realizado por nuestro siglo. El capital que proporciona los medios de perfeccionar y desenvolver el cultivo, es, por lo tanto, el dicho problema como en todos, la necesidad primera y suprema de la agricultura. El Acta Torrens ha descubierto la forma de que esta necesidad

pueda satisfacerse con sencillez, y siendo la misma tierra la que, dotada de nueva capacidad, realice ese saludable milagro. ¿Cómo se obtiene éste? Movilizando la propiedad, desarraigándola, por decirlo así, de la superficie inmóvil en que está enclavada, alterando y transformando esa ley de inercia económica, cuya regulación hasta ahora consiste en los trámites lentísimos y engorrosos del registro de hipotecas.

Movilizando la propiedad, su dueño tiene en ella un agente vivo y de rápido auxilio, en vez de elemento pasivo y muerto que siempre ha encontrado. Además, la tierra misma ganará en valor, ya que las nuevas facilidades que ha de adquirir, aumenta los conceptos de su producción y el alcance de sus auxilios. Mejorará de esta suerte la riqueza inmueble, cediendo todo en beneficio de la riqueza nacional.

La movilización que se consigue por el sistema del Acta Torrens y otros que le son análogos, realiza dos fines; simplifica la transmisión y fomenta el crédito por el aumento de garantías que ésta misma simplificación produce. Allana, por consiguiente, el camino que el propietario ha de recorrer para encontrarse con el capital, é incita á este último á ofrecerse con menos reserva y con más baratura, puesto que vé en la obligación más seguridad y mayor valor.

Los términos en que se desenvuelve el sistema son harto conocidos de todo el que práctica ó científicamente posea nociones de economía política. La propiedad se convierte en instrumento de crédito, fácil de manejar, y se hace repartible, adaptable á diversas formas de obligación.

Los títulos de cada dominio se refunden y convierten en uno solo, capaz de ser dado en prenda, como una lámina cualquiera de papel cotizante, y mediante el solo requisito sustancial de llenar ciertas inscripciones al dorso del título que se empeña en las cuales se consignan los particulares de la obligación. Por otra parte, la finca adquiere la facilidad de dividir en partes reducidas la hipoteca que ella representa, expidiendo su propietario títulos á la

orden, nominativos, y aun al portador, con los correspondientes cupones para el pago de intereses, de análoga manera que emiten sus obligaciones las grandes entidades financieras.

Tal es la idea del plan que propone el Director general de agricultura. El mecanismo del sistema claro es que impone cierta complejidad, precisamente encaminada á la sencillez del funcionamiento.

## Cultos

**Santos para mañana.**—† Santos José, esposo de Nuestra Señora y patrón de la Iglesia Católica, Basilio Catulino, Cayo, Florencio, Marco, Pancracio y Quinto, mártires; Apolonio y Leocio, obispos; Juan de Pina y Lactino, abades; Amancio, diácono; Landoaldo, presbítero; y Santas Basilia, Cuartila y Quintila, mártires; y Nuestra Señora de la Piedad.

**Catedral.**—Oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

**San Martín.**—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el señor don Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spíritus de esta ciudad. A las cuatro y media estación, ejercicio correspondiente al día y reserva.

**San Boal.**—A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará don Gabriel Morriño, párroco de San Juan de Sahagún de esta ciudad. La reserva será á las cuatro y media de la tarde.

**Hospicio.**—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el señor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción, de esta ciudad. A las cinco será la reserva, y acto seguido la procesión por la carrera de costumbre.

**Santísima Trinidad.**—Comienza la novena á Nuestra Señora de las Angustias. A las nueve y media misa minerva y novena. Al oscurecer santo rosario y novena.

**Capilla de Santa Teresa** (Siervas de San José).—Misas de comunión á las siete, ocho y nueve. Durante todo el día estará S. D. M. expuesto. A las cinco de la tarde rosario, plática y reserva.

**Capilla de San Francisco.**—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Por ser día festivo no hay señalamiento para mañana.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

## Viaje de la Tuna à Portugal

### XI

*Algo olvidado.—Españoles en Oporto.—Salida para Coimbra.*

Como nuestro viaje ha sido tan precipitado y mis ocupaciones al frente de la Tuna tan urgentes y continuadas, me ha sido imposible hacer apuntes, ni traer otras memorias que un mazo de tarjetas donde aparecen nombres que en su mayor parte me son ya desconocidos.

Por eso me olvido de algunos detalles bastante curiosos, que revelan al carácter especial de nuestro viaje y de sus múltiples incidentes.

Ahora recuerdo, que cuando visitemos la Academia de Oporto, leíamos en los grandes tableros de las clases; *Viva a Tuna Salamantina!*; *Viva Espanha!* y otras frases y lemas que los estudiantes portuenses habían escrito con yeso poco antes de llegar nosotros al local.

Otra de las cosas que fijaron mi atención en Oporto, fué el servicio de bomberos en los teatros. En todos los pasillos y detrás de los bastidores se ven durante las representaciones guardias bomberos con su uniforme, casco, machete y cuerdas, dispuestos á acudir al peligro á la primera señal de incendio, lo cual produce grata impresión en los espectadores, y mucho más en los de Oporto que aún recuerdan la catástrofe del teatro *Baquet*, y que desde entonces son previsores y adoptan todo género de precauciones contra los incendios.

Ahora voy á decir cuatro palabras de los españoles que encontré en Oporto.

El primero que tuve el gusto de ver y que me recibió con un apretado abrazo, fué don Daniel Méndez Brandón, estudiante que fué de esta Universidad, y que, casado después con la hija del popular barítono Maximino Fernández, se dedicó al teatro y hoy está de primer bajo en la compañía del teatro Infante Alfonso. Vivía en el Hotel Continental, y desde la noche de nuestra llegada á Oporto, nos dió un permiso para asistir gratuitamente á dicho coliseo.

En el mismo teatro tuve ocasión de ver y saludar á la tiple de la compañía, Eutalia González, que hace siete años estuvo en nuestro Liceo con la Nadal, estrenando el Bocaccio y otras obras del género lírico.

En Príncipe Real conocí al tenor Eugenio Oyanguren, vascongado, del que hablé ya en uno de mis anteriores artículos, con motivo de nuestro concierto en aquel teatro, donde fui muy obsequiado por dicho señor.

Y, por último, el martes de Carnaval, tuve la satisfacción de saludar á la simpática tiple Bibiana Pérez, conocida de todos los salmantinos, por ser la cantante que estrenó en el teatro Real de Madrid, en el Liceo de Salamanca y en otros teatros de España, la obra de nuestro querido paisano Tomás Bretón, titulada, *Los Amantes de Teruel*. La Bibiana estaba en el teatro Real de San Juan, donde cantó Rigoletto y Hugonotes, durante nuestra estancia en Coimbra. De todos estos compatriotas traigo excelentes recuerdos, pues todos ellos compitieron en obsequiarme y demostrar su cariño á España y á la *Tuna* salmantina.

Volviendo á coger el hilo de mi narración diré que llegamos al hotel después del incidente de la plaza de don Pedro IV, y comimos acompañados como siempre de los escolares portuenses que no nos abandonaban un momento. Durante la comida pusimos un telegrama á Coimbra, anunciando nuestro viaje para el siguiente día en el correo descendente de la línea del Norte, para cuyo viaje se dieron las oportunas órdenes. El tren sale de Oporto á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana; la estación está lejos del hotel, de modo que había que madrugar, mal que pesase á nuestras fatigadas humanidades y cumplir el ofrecimiento de nuestra visita á la Universidad Coimbricense y á sus distinguidos alumnos.

No obstante la orden de madrugar, los *tunos* se fueron de teatros y bailes, retirándose á la hora acostumbrada; es decir, de tres á cuatro de la mañana, cuando ya no tenían refugio para sus alegres expansiones.

Muchos de los *tunos*, se fueron al café de las camareras, con objeto de despedirse de dos que eran españolas y conocidísimas de cuantos salmantinos concurren al café de la Perla. Se llaman Enriqueta y María, y habían salido de Salamanca para Oporto, al siguiente día que nosotros.

A las siete de la mañana siguiente, comenzaron los criados á llamar á los *tunos*, que con gran trabajo se fueron vistiendo dejando al sueño una buena deuda; y después de recoger las maletas, tomar café con leche y manteca,

pagar la cuenta, gratificar criados, etc., etc., salimos para la estación, unos en coche, á pié otros, en tranvía los más, pudiendo reunirnos á las ocho y media en el andén donde la lista de la *Tuna* acusó completa exactitud en todos sus individuos.

Ninguna rebaja teníamos en la línea del Norte; así es, que después de tomar pasajes para todos, subimos á distintos carruajes, saliendo á la hora reglamentaria para Coimbra, donde nos esperaba el más corlñoso y entusiasta recibimiento que puede soñar la mente.

EL TUNO PRIMERO.

(Continuad.)

Dice un colega local:

«La comisión permanente de la excelentísima diputación provincial de Valladolid, en la contestación que ha formulado al interrogatorio de la comisión para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio, ha fijado las siguientes conclusiones:

1ª La subida de los derechos de los trigos y harinas, propuesta en este informe y las disposiciones aconsejadas para contrarrestar los funestos efectos de la importación de alcoholes de industria extranjeros, no permiten espera, y debieran llevarse á la práctica desde luego, ya que no hay compromiso internacional ni temor á las consecuencias que lo impidan.

2ª Urga sobremanera, crear ó reorganizar un centro de estadística general, al que confluyan todos los trabajos de este género que hoy se hacen en las diferentes dependencias del Estado para que, lo antes posible, se conozca nuestra producción agrícola é industrial de toda clase, nuestro consumo, los déficits que en cada una tenemos, los medios de extinguirlos, etc.

3ª Es asimismo de gran interés y urgencia que las representaciones de España en el extranjero, tengan carácter, esencialmente agrícola, industrial y comercial, dotándolas de personal idóneo para que puedan responder á este fin, y obligándolas á remitir semanalmente notas de precios de los principales artículos de importación y exportación, existencias de esos artículos en los puntos de producción; transportes, fletes y gastos que pagan para concurrir á nuestros mercados, etc. Todos estos datos publicados en la *Gaceta*, ú otro diario oficial, semanalmente también, serian de gran utilidad á la agricultura, la industria y el comercio de España, que hoy están poco menos que á oscuras en cosas que tanto les importa conocer.

4ª Muchas de las minas de los metales y minerales, que exportamos, y cuya exportación viene después de los vinos, nuestra primera riqueza, están en poder de extranjeros. Precisa legislar sobre este punto dificultando, ó de ser posible imposibilitando, que nuestras minas y cualesquiera otras fuentes de riqueza, sean explotadas y beneficiadas en provecho de extranjeros.

Entretanto hay que estudiar qué metales y minerales deben gravarse con derecho de exportación, y en qué cantidad.

5ª Habiéndose cometido un gravísimo error en la construcción de los ferrocarriles, como consecuencia del cual casi toda la red construida pertenece á extranjeros y al extranjero van anualmente la mayor parte de sus productos; 15 millones de pesetas en el material que se trae y otros 15 millones para pagar los intereses y amortizaciones de los valores que tienen en circulación, es menester procurar rescatar esa propiedad, y, por de pronto, ver si hay modo de domiciliar los pagos en España, ó imponer un fuerte gravamen á esas cantidades que salen del país.»

QUISICOSAS

¡Cómo anda la prensa!

Que tú, que yó, que aquél ó que el otro, y todo se vuelven micos.

El de los *casos* del *Fomento*, que debe de ser algún infeliz, no sale del círculo en que se ha encerrado, diciendo que todos somos malos literatos y faltos de gracia.

Los demás, ¿qué vamos á hacer?

Órle como quien oye llover.

Ya sabemos que los niños no tienen responsabilidad.

Pero, escupen al cielo, y cosa clara la saliva les cae sobre la cara.

La *Región* tiene un poco más talento hablando con seriedad; pero en echándolas de chirigotera, parece un adfesio.

La ciega el orgullo, hasta el extremo de llegar al ridículo: es beata y canta peteneras.

Un cura que se arranca por flamenco, ¿qué es en la sociedad? Solo un mostrenco.

La *Región* es una loca que tiene la ilusión de ser reina; pero reina despreciada de todo el mundo; reina que se vendía como nosotros los pobres, á cinco céntimos, y ha tenido que retirarse de la venta, porque nadie la compra.

Es una desdichada sin vida propia: un parásito del fanatismo.

¡Así qué bien se vive!

¿Pero á dónde voy á parar, hablando seriamente de la cosa?

Venga una petenera de la clase del colega.

Quien te puso *La Región* no supo ponerte nombre, que hasta los *casos* y *cosas* te llaman siempre panolis.

Diario local y provincial

Para ocupar la vacante de camarero que existía en el Casino de Salamanca, se han presentado 16 aspirantes, habiendo sido agraciado, en junta de anteayer, N. Holgado.

Dice *La Liga*:

Con motivo de continuar el temporal áspero al comienzo de la semana que finó ayer, circunstancia que perjudicaba bastante el estado de los sembrados, estuvieron algún tanto animadas las ventas de granos en esta plaza.

El miércoles se registró la cesión de una partida de trigo, 2.000 fanegas, al precio de 38 reales y al siguiente día otra igual al mismo precio, como lo fueron asimismo otras de 500 y de 300 de igual cereal. Ayer, por el solo hecho de disfrutarse de una temperatura más benigna

y más propia para el desarrollo de las plantas, sabemos que se ofreció también una partida de trigo al mismo precio de los 38 reales y los compradores se abstenido de tomar en perspectiva acentuarse una baja, como podría haber sucedido de convertirse el temporal en el verdadero y propio de la estación.

El precio de los demás granos ya lo fijamos en otro lugar; es muy posible que la cebada, según opiniones, se sostenga y también hay persona que hasta asegura que ha de bajar algo si continúan lloviendo. La damos el precio de 27 reales en pabera, porque hasta el día 29 se vendió en el mercado por los beceros ó corrientes al mismo, el jueves último con la protesta de que es muy probable que ningún comprador se atreva á llegar á aquella cantidad para especular después con la misma por las razones que ya dejamos apuntadas; buena prueba de ello el viernes último, nosotros mismos fuimos presenciado la venta de unas 600 negas de los pueblos comarcanos fuera de puertas, para vender al detall y solo se ha pagado á 23'50.

De todos los demás partidos judiciales á excepción de los de Ledesma y Ciudad Rodrigo, hemos recibido también noticias de precios que pueden verse en otro lugar y en todos ellos las transacciones hacen con animación y con tendencia á alza. Así al menos nos lo dicen nuestros diligentes correspondientes, por más que se refieren á un temporal áspero y crudo que es el que ha reinado en los últimos días. En el de Alba, se ofrecen 500 fanegas de trigo y 100 de centeno.

Y en el mercado celebrado el día 13 de Peñaranda, que estuvo concurrido solo todo de garbanzos, estos alcanzaron precios bastante subidos.

El día 1º de Abril tendrá lugar en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento de Villar de Ciervo, simultáneamente, las obras para la conducción de aguas á dicho pueblo, desde las fuentes de San Martín y Fontaño.

Los pliegos se presentarán en dichas dependencias en papel de 11ª clase.

El aspecto del mercado del día 13 de Ledesma puede calificarse de bueno.

Los granos se vieron muy solicitados por lo que se cotizaron con alza fuerte en los precios. No ocurrió así á los granados, pues lo que se operó en este ramo fué con baja sensible.

Las operaciones principales fueron: Granos.—Vendidas 1426 fanegas.—Precios: Trigo, 36 á 38 reales; Centeno, 22 á 23; Cebada, 25 á 26; Algarrobo, á 20.

Cerdos.—Registrados 1132. Vendidos 407 de vida en baja muy marcada y cebones de 41 á 42 reales arropa.

Reses vacunas.—Presentadas 201; Vendidas 69 á precios muy flojos.

De los demás artículos hubo regular consumo.

Diferentes circulares se han insertado en el *Boletín oficial*, para que los Ayuntamientos de esta provincia remitieran la administración de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Salamanca, las certificaciones de las rentas percibidas en cada trimestre por el 100 de propios, y si bien algunos de dichos municipios han cumplido con este importante servicio, otros no lo han hecho y se les previene que inmediatamente

mente remitan á las mismas, dichas certificaciones según está prevenido, ya sean negativas ó consignando la cantidad recaudada en arcas municipales con el fin de que ingrese en el Tesoro lo correspondiente al 20 por 100.

Prescindiendo del sueldo que perciben el Presidente del Consejo y los Ministros de la Corona, y de los haberes que devengan funcionarios modestos que tienen nichos poco conocidos en la administración; el *Imparcial* ha echado la cuenta de lo que cuestan al Estado los individuos que son diputados y pertenecen al servicio activo ó á clases pasivas, y resulta que la suma asciende á 731.433 pesetas. Y los que perciben esa cantidad son 53 funcionarios activos y 21 pasivos, de los cuales 6 han sido ministros. Total, 74. Y se han escapado de la cuenta dos jueces municipales, un archivero del registro de Gracia y Justicia, y algunas otras personas.

Todo lo cual es interesante como apunte para un artículo, que se podría titular *Independencia del poder parlamentario en España.*

Por el señor Alcalde fué multado ayer en 25 pesetas un sujeto que había blasfemado con escándalo público.

Comunica la guardia civil de Béjar, que en el término de Lagunilla se declaró un incendio en el monte, quemándose doce metros de arbolado de roble y mataja.

Como presuntos autores del hecho, han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de dicho pueblo, Cayetano Primo y un hijo de éste.

Un sujeto apodado el *Tili*, fué llevado anoche á la prevención por insultar á varias personas que habia en el restaurant, donde se encontraba el referido sujeto bastante amilicado.

En los quince primeros días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de esta capital, los exámenes para secretarios de juzgados municipales. Los aspirantes dirigirán las instancias con veinte días de anticipación, al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia.

El concejal de camarilla señor Veira, multó ayer á dos lecheros y dos carniceros que habian infringido las prescripciones de la ley y de las ordenanzas municipales.

Precios corrientes del mercado en Medina del Campo.  
Trigo, de 38'75 á 39 reales fanega.  
Cent no, á 22'50 id. id.  
Cebada, de 24 á 25 id. id.  
Algarrobas, de 14'75 á 15 id. id.  
Garbanzos, á 210, 170, 160 y 110.

Los alumnos de las Clinicas de esta facultad de Medicina, obsequiarán esta noche con serenatas á los profesores de las mismas, don José Estéban Lorenzo, don José Luis Muñoz y don José Estéban Sánchez.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Los muertos se levantan.**—Al proceder ayer en Barcelona al entierro de un supuesto cadáver deposita-

do en el cementerio, dió señales de vida, con gran asombro de todos los que se apercibieron en un principio del suceso.

El hombre que había sido dado por muerto, se halla bueno y contento.

**La producción del petróleo.**—Mucho se ha hablado acerca de la importancia de esta producción.

Según los más recientes datos estadísticos, en la actualidad la producción del petróleo alcanza la cifra de nueve millones de metros cúbicos al año en todo el mundo, la mitad de los cuales proceden de los Estados Unidos. La región de Bakou, próxima al mar Caspio, produce 1.900.000 metros cúbicos; la Birmania, 32.000 y el Canadá, 112.000.

**Carbonizado.**—Dicen de Irún, que en la carretera de Boucou, cerca de Bayona, ha ocurrido una terrible desgracia.

Asomada á la ventana de una casa, veíase á una niña de cinco años dando voces de ¡fuego! y llamando á su madre.

Una vecina llamada Leta acudió en su auxilio, y encontrando cerrada la puerta de la habitación, la rompió á hachazos, encontrando á otro niño de siete años medio carbonizado.

La madre parece que había salido á llevar el almuerzo á su marido, empleado en el ferrocarril.

**Secuestro frustrado.**—Los periódicos de la mañana dan cuenta de un hecho incalificable, ocurrido anoche á la llegada á Madrid del tren mixto de Andalucía.

Al salir de la estación una señora que llegó en el expresado tren, fué bruscamente acometida por dos mujeres que la llenaron de improperios: aturdida la señora, se refugió junto á una calea, que de antemano tenía la portezuela abierta, como cosa preparada, según se desprende de lo ocurrido después.

Metióla el calesero casi á la fuerza, con el pretexto de protegerla contra aquellas mujeres, y subiéndose al pescante, emprendió precipitada carrera hacia el puente de Vallecas, apagando los faroles en el trayecto é introduciéndose una persona extraña en el coche antes de llegar al resguardo.

Alarmada la señora, comenzó á dar voces; los del resguardo intentaron detener el carruaje, y entonces el cochero, variando de dirección, tomó el camino de Madrid.

Frente al Botánico la señora volvió á pedir socorro, consiguiendo al fin que se la auxiliara deteniendo el coche.

El intruso echó á correr, pero el conductor, Lorenzo Ruiz Clemente, fué detenido y conducido á la delegación del distrito.

La señora es una joven viuda, perteneciente á una distinguida familia de esta capital, cuyo nombre corresponde á las iniciales D. S. J.

**Dstrucción por una granizada.**

—En algunas de las huertas inmediatas á Málaga, donde los árboles frutales estaban muy adelantados, casi todos en flor, como sucedía con los cerezos, ciruelos, manzanos, melocotoneros, la fuerte granizada que cayó allí noches pasadas, ha destrozado casi por completo la flor; suponiendo esto la pérdida de una parte del fruto, y por consiguiente la ruina de más de un infeliz hortelano.

**Un magnífico y útil invento.**—Un alemán, el señor Seikler, ha solicitado privilegio de invención durante diez años por un motor eléctrico aplicable al movimiento de las segadoras y fácilmente adaptable á la tracción ó movimiento de cualquier otra máquina.

Consiste su invento en la adaptación de un acumulador y varias pilas eléctricas, también de su invención, que hacen funcionar la segadora sin auxilio de caballos; resultando, dice, el gasto escasísimo.

La electricidad contenida en el acumulador acciona sobre un eje excéntrico que hace girar los ejes de las cuatro ruedas que soportan toda la máquina, de manera que abierto el circuito la segadora funciona con toda precisión, hasta llegar al fin del rastrojo, donde cerrándosese, para por sí sola.

Para cambiar el rastrojo, una palanca también accionada por el acumulador y por medio de una sencilla llave, hace la operación en menos de un minuto.

El invento es ingenioso y aunque no diera los resultados que su inventor espera de él, merece el privilegio que se solicita.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**DERROTA DEL GOBIERNO**

**Madrid 18.**—Se ha votado en la tarde última, en el Congreso de los diputados, el artículo del presupuesto de Gracia y Justicia, en el que se consignaban 35.000 pesetas con destino á la comisión de reformas legislativas.

Las oposiciones votaron unidas consiguiendo derrotar al gobierno del señor Sagasta y á la comisión de presupuestos.

Los diputados ministeriales que votaron días pasados la permanencia de las Audiencias, se abstuvieron en la sesión de ayer, y á esto fué debida la derrota del gobierno.

El señor Canalejas, autor del proyecto del presupuesto, pronunció antes de votarse el artículo de referencia, un brillante discurso, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

**EL SUFRAGIO**

**Madrid 18.**—Después de la derrota sufrida por el gobierno, continuó la discusión del sufragio, adquiriendo el debate gran interés, pues en él terciaron oradores tan elocuentes como los señores Azcárate, Gamazo, Romero Robledo y Villaverde.

La discusión se concretó á la enmienda del señor Prieto y Caules, pidiendo que el Congreso tenga facultad para proclamar diputados cuando los considere vencedores aun cuando los candidatos no traigan acta al Congreso.

**ALMUERZO DE DESPEDIDA**

**Madrid 18.**—El general López Domínguez ha obsequiado con un almuerzo de despedida al Gobernador general de Cuba, señor Chin-chilla.

**Al almuerzo asistió el ministro de la Guerra y los senadores y diputados dominguistas.**

El general López Domínguez brindó por la continuación de los liberales en el poder.

**EN EL SENADO**

**Madrid 18.**—La sesión del Senado ha carecido de interés, y por este motivo no telegrafió detalles.

**MANIFESTACION OBRERA**

**Madrid 18.**—Los obreros sin trabajo hicieron ayer una imponente manifestación pacífica ante el ministerio de Fomento.

El duque de Veragua, facilitó trabajo á 400 de aquellos.

**LEOPOLDO CANO**

**Madrid 18.**—Asegúrase que el laureado poeta don Leopoldo Cano, será nombrado Secretario general del Gobierno de Puerto Rico.

**UN EXPEDIENTE**

**Madrid 18.**—Hoy empezará á instruirse expediente gubernativo en averiguación de las irregularidades cometidas en la Diputación provincial, que han sido denunciadas últimamente por la prensa.—NIETO.

**HOTEL del COMERCIO**

*Viajeros llegados el día 17*

- Don Bruno Fernández, comerciante, Medina.
- Don Eusebio Giraldo, del comercio, Medina.
- Don Sauníe Juan, conductor de ferrocarril, Thuz.
- Don Enrique Maria Repulles y familia, arquitecto del ministerio de Fomento, Madrid.
- Don Mariano J. Machado, agente comercial, Figueira.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón. —d—9

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón. —d—4

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

**Se vende** una limpiadora para aceña. Para más pormenores, en esta redacción.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón. —d—36

**SE VENDE** la casa número 30, de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**La Carolina** Se arrienda la tierra labrantia, pastos y viñedo de la parte de los herederos de D. Federico de Onís, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaria de D. Wenceslao de la Torre, en Cantalapiedra, donde pueden hacerse proposiciones durante el corriente mes. 8—3

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**El gran Gimnasio Higiénico,** que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.  
**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor  
**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—75

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS**

TODOS LOS DIAS de SIETE a DOCE de la noche por la aplaudida FAMILIA CONCHE

**En el taller de cal-**

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.  
 Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—78

**SE VENDE** una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente a Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—70

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—39

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón. —d—22

**Domingo Roche** mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca. —d—33

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
 Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—45

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos. Lonja de la Cárcel.

**BOLETÍN DE VENTAS**  
DE BIENES NACIONALES

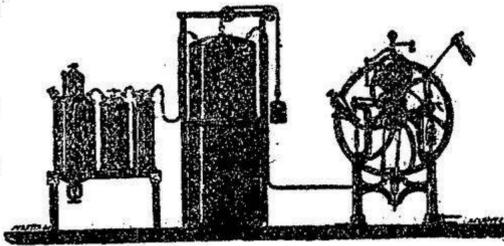
Se ha publicado el número 20, correspondiente al 10 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

**CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION**

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc.  
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construídos hasta hoy, y los más baratos.  
 Aparatos de bebidas gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas. Depósitos para agua y alcohol, y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro



**LEONCIO CARRE,** Ronda de Toledo, núm.º 3, MADRID

Catálogos gratis a quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.

**COMPANIA FOTOGRAFICA DE LOS ITALIANOS**

SALAMANCA, CALLE DE TORO NÚMERO 62

En este gran establecimiento montado con todo los adelantos modernos, se ejecutan con una perfección admirable toda clase de trabajos fotográficos, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, grupos, reproducciones y ampliaciones que pueden competir con las mejores fotografías de Europa.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA NIÑOS—Personal inteligente

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó lloviendo, de SIETE de la mañana a SIETE de la tarde.—Precios módicos.—Prontitud y perfección en todos los encargos. **62, CALLE DE TORO, 62, LOS ITALIANOS** 30—d—16

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

**MANUEL MADRUGA**

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 36

junto a la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito,

- |   |   |
|---|---|
| Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior. | Lomos embuchados.   |
| Longaniza, seca, superior.                  | Jamón escogido, al corte y per piezas.                    |
| Chorizos, tripa de vaca.                    | Tocino y manteca.   |
| Salchichón.                                 | Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos. |
- 30—a—2

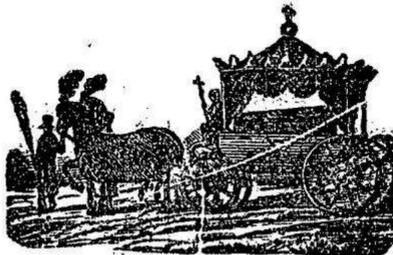
**LA FUNERARIA**

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ªe  
 2ª y 3ª, lo mismo  
 para los adultos que  
 para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Héretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**

28-CORRIÑO-28

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

**J. García de Piedra y Compañía**

PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, pieza de hueso. Si los pedidos exceden 4 quintales, serán colocados á pie de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yescañas para techo raso.

**Se arrienda**

una bonita casa con marmol y habitaciones interiores. Puerta de Zamora, número 4; en la misma darán razón. 30—d—16

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera

24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios económicos.

Se vende también á plazos con garantía. —d—

**Manuel Millán**

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, quierda. —d—

**Se vende**

UN COCHE DUQUEN con capota, caballos arreos. Serranos, 43, darán razón. —d—

**LA IMPRENTA**

TALLERES DE ENCUADERNACION

y tienda de objetos de escritorio

que don Arturo Núñez tenía establecidos en Peñaranda, calle de Luz, los ha trasladado á la calle de Nuestra Señora, 37, y Carmen, Peñaranda.

**Ruisenores.**

Se vende de gusano de rina, único alimento que se ha descubierto para la cria y conservación de pájaros.

También se vende un ruisenore, Tien del guarnicionero Leopoldo García, zuela del Poeta Iglesias. —d—

**SE VENDE**

ó se arrienda mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, en las Viejas, número 1. —d—